



PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC)

TXIKILEKU Escuela infantil / Haur eskola



ÍNDICE

1 – INTRODUCCIÓN-----	2
2 - CONTEXTO DEL CENTRO -----	2
2.1 - ORÍGENES DEL CENTRO, UBICACIÓN Y ENTORNO SOCIOECONÓMICO-----	2
2.2 - MEDIOS MATERIALES: INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO -----	4
2.3 - CALENDARIO Y HORARIO -----	4
2.4 - PERIODO DE ADAPTACIÓN -----	4
2.5 - ALUMNADO -----	5
2.6 - PERSONAL DEL CENTRO -----	5
2.6.1 - PERSONAL DOCENTE -----	5
2.6.2 - PERSONAL NO DOCENTE -----	6
3 - SEÑAS DE IDENTIDAD -----	6
3.1 - VISIÓN -----	6
3.2 - MISIÓN -----	6
3.3 – VALORES-----	7
3.4 - METODOLOGÍA /LINEA PEDAGÓGICA-----	8
3.5 – EVALUACIÓN-----	10
3.6 - ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD -----	11
3.7 - MODALIDAD LINGÜÍSTICA / TRILINGÜISMO-----	12
3.8 - COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS-----	12
4 – DESARROLLO CURRICULAR (ÁMBITOS DE EXPERIENCIA, COMPETENCIAS, OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN) -----	13
5 – PLAN DE CONVIVENCIA -----	21
5.1 - REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO-----	21
5.2 - NORMAS DE CONVIVENCIA-----	23



1 - INTRODUCCIÓN

Según el DECRETO 237/2015 de 22 de Diciembre por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y se implantan estas enseñanzas en la Comunidad Autónoma del País Vasco, bajo el marco de “Heziberri 2020” se entiende por Proyecto Educativo de Centro (PEC) la propuesta integral que recoge la opción educativa y las grandes pautas orientadoras, que sirven de referencia para dirigir coherentemente el proceso de intervención de la comunidad educativa en dicho centro.

Así mismo, promueve la autonomía pedagógica de los centros para desarrollar al máximo las competencias, formación y oportunidades de todos los alumnos/as, ampliando, si lo creen necesario, el currículo establecido en dicho Decreto, y eligiendo autónomamente los materiales didácticos que hayan de usarse, siempre que se adapten al currículo.

Teniendo en cuenta que La Educación Infantil, como etapa previa a la Educación Básica Obligatoria, constituye la primera etapa educativa que contribuye a asegurar el derecho a la educación de todas las personas desde la edad más temprana. Y tiene como principal finalidad contribuir al desarrollo integral de niñas y niños en todas sus dimensiones en estrecha cooperación con las familias, mediante el desarrollo de todas las competencias básicas.

Por tanto, el Proyecto Educativo de la Escuela Infantil Txikileku es el documento que sirve de referencia a todas las personas implicadas en la vida del centro, educadores, padres, alumnos, en definitiva a todas las personas que forman la comunidad escolar. Define la personalidad del centro quedando reflejado en él, el modelo de escuela que queremos y basado en este modelo nos planteamos el tipo de organización y gestión que vamos a llevar a cabo. Es un documento de orientación pedagógica donde se señalan las finalidades y objetivos del modelo educativo que debe regir nuestro centro, así como se establecen las normas de convivencia básicas.

2 - CONTEXTO DEL CENTRO

2.1 - ORÍGENES DEL CENTRO, UBICACIÓN Y ENTORNO SOCIOECONÓMICO

La escuela infantil Txikileku es un centro educativo de titularidad privada de nueva creación; en el que se imparte el primer ciclo de Educación Infantil completo, de 0 a 3 años. Su primer curso escolar se iniciará en el curso 2016-2017. Se trata de un centro autorizado por el Departamento de Educación del Gobierno Vasco, con gestión privada pero sujeta a la supervisión de la Administración Pública.

La escuela infantil Txikileku está ubicada en el municipio de Leioa (Vizcaya), en la zona de Lekueder (Calle Lekueder 2-4). Zona de nueva construcción que une el centro del municipio a la altura de la calle Estartetxe con el barrio de Artaza. Zona paralela a la carretera de la avanzada; peatonal, con zonas ajardinadas y parque infantil, que acercará la zona de Artaza al resto del municipio de Leioa. Zona de fácil acceso y con posibilidad de aparcamiento y buenas comunicaciones.



Proyecto Educativo Escuela Infantil Txikileku

Ubicación en local de uso exclusivo, situado bajo un edificio de viviendas; con acceso independiente desde el exterior. Edificio de nueva construcción de 36 viviendas, las cuales están todas vendidas y a lo largo de los próximos meses comenzarán a ser habitadas. A continuación del mismo está prevista la construcción de otros dos nuevos edificios que albergarán otras 74 viviendas.

Leioa es un municipio vizcaíno de la comarca del Gran Bilbao, con una población de más de 30000 habitantes, de los cuales la población de 0 a 3 años representa casi un 4% del total. Es decir alrededor de 1200 habitantes son niños/as en edades entre 0 y 3 años y tiene una tasa media de 300 nacimientos al año.

El municipio posee una extensión de 8,6 km cuadrados; situado a 12km de Bilbao, limita con el municipio de Getxo y Erandio. Siendo sus principales ejes de unión la autovía de la avanzada, la carretera de la ría del Nervión, la carretera de acceso a la Universidad, y el corredor de Uribe Kosta.

Ha experimentado un continuo crecimiento demográfico y urbano con el objeto de unir la población dispersa entre los distintos barrios de la localidad. Con una estructura económica donde predomina el sector servicios, destacando una amplia oferta educativa con colegios y centros educativos varios y el campus de la Universidad del País Vasco.

Este crecimiento poblacional y urbano supone nuevos habitantes para el municipio. Y la amplia oferta educativa hace que muchas familias incluso de localidades cercanas accedan al municipio de Leioa para acercar a sus hijos a los colegios; y contar con centros de educación infantil de 0 a 3 años cercanos es un punto de comodidad valorado por estas familias.

Leioa, junto con su carretera de la Avanzada es además un municipio de paso para quienes se desplazan desde las localidades cercanas de Getxo, Algorta, Sopelana, Berango etc. hacia la capital Bilbao u otros municipios.

Yo, Ruth Fernández Duque, promotora del centro soy residente en Leioa desde hace más de 15 años, y como madre de dos niños en edad escolar soy usuaria de servicios educativos del municipio.

La idea de poner en marcha este proyecto empresarial educativo surge de mi propia experiencia personal y tras una labor de investigación y análisis de mercado, según la cual se observa que existe un porcentaje de población de 0 a 3 años para la cual no hay suficientes plazas ofertadas; y empujada por una pasión hacia el mundo de la educación e infancia, acompañada de mi formación (licenciatura en psicología).

A su vez esta idea surge de la necesidad existente actualmente en la sociedad de conciliar vida laboral y personal y de esta manera contribuir a cubrir esta necesidad ofreciendo una escuela donde las familias confíen en nosotros el cuidado y atención de sus hijos, además ofrecerles una educación de calidad en la etapa más importante de la vida, la de mayor plasticidad cerebral y mayores aprendizajes.

Así es como nace la Escuela Infantil Txikileku, con unas características diferenciadoras como son la calidez de las instalaciones (nuevas, amplias, seguras, confortables); el



perfil de los educadores (titulaciones específicas en Educación Infantil, perfil de euskera, cercanas, cariñosas y apasionadas con la infancia) y un modelo pedagógico innovador basado en la Teoría de las Inteligencias Múltiples y Estilos de Aprendizaje de Howard Gardner.

2.2 - MEDIOS MATERIALES: INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

El centro cuenta con 213 metros cuadrados, construidos en una sola planta y consta de: porche de acceso, recepción, despacho-secretaría, aula de usos múltiples/psicomotricidad, tres aulas independientes para cada tramo de edad: aula de bebés, aula de 1 año, aula de 2 años; hall distribuidor de las aulas, office, baño adaptado para minusválidos con zona de lavabo, baño y vestuario para el personal, y zona exterior de juegos acotada.

Cada una de las aulas cuenta con espacios destinados a descanso, higiene y juego. Además el aula de bebés cuenta con una zona específica de preparación de alimentos y zona de descanso/dormitorio; y el aula de 2 años cuenta además con lavabos e inodoros de uso exclusivo para los niños/as.

El sistema de calefacción de las instalaciones es por suelo radiante y dispone de sistema de bioprotección ambiental, a través de ozonoterapia.

Las aulas tienen iluminación y ventilación natural.

Todas las instalaciones han sido diseñadas con arreglo a la normativa vigente y las orientaciones de los técnicos competentes.

2.3 - CALENDARIO Y HORARIO

El curso escolar comienza la primera semana de Septiembre y termina el último día lectivo del mes de Julio, según calendario oficial.

El centro permanecerá abierto en horario de 7:30 a 19:30 siendo el horario normal de 9:00 a 17:00 y el resto de horarios se consideran horarios ampliados.

Se presta un servicio amplio de horarios con el fin de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral; no obstante y con carácter general los niños/as no podrán permanecer en el centro más de 8 horas cada día.

El centro permanecerá cerrado los días festivos según el calendario, y abrirá los días lectivos de periodos vacacionales de Navidad y Semana Santa.

2.4 - PERIODO DE ADAPTACIÓN

La incorporación del niño/a a la escuela es un proceso novedoso, que puede resultar en algunos casos más complicado. Para ello desde el punto de vista pedagógico es importante realizar un período de adaptación. La incorporación por primera vez al centro



será progresiva. La finalidad es favorecer la continuidad entre el ámbito familiar y el escolar y posibilitar una progresiva adaptación de los niños/as. Por ello recomendamos que las estancias de los niños/as durante los primeros días comiencen siendo cortitas, y se vayan alargando progresivamente; dependiendo en todo caso de las necesidades de las familias y la evolución de los niños/as.

2.5 - ALUMNADO

Los niños/as serán agrupados según su fecha de nacimiento siguiendo lo establecido en la normativa vigente, en el aula de bebés, aula de 1 año y aula de 2 años.

El ratio de niños por aula será el siguiente: 8 niños/as para el aula de bebés, 13 niños/as para el aula de 1 año y 15 niños/as para el aula de 2 años.

En función del número de plazas ocupadas podrán hacerse agrupaciones distintas, como por ejemplo aula de ganeo y aula de caminantes.

2.6 - PERSONAL DEL CENTRO

2.6.1 - PERSONAL DOCENTE

El equipo educativo está formado por 3 ó 4 educadoras (en función de la demanda), de modo que haya una tutora por aula, y una educadora de apoyo para atender los momentos de actividades más complejas o que requieran una atención más individualizada de los niños/as: alimentación, aseo, y algunas actividades educativas.

Las competencias de este equipo están relacionadas con la intervención educativa y asistencial directa con los niños/as y con la comunicación diaria con las familias. Entre sus funciones se encuentran:

- Programar y llevar a cabo las actividades del aula.
- Atender las necesidades de alimentación, descanso y aseo de los niños/as.
- Desarrollar el currículo y atender las dificultades de aprendizaje y maduración del alumnado.
- Velar por la seguridad de los niños/as en los períodos de permanencia en el centro, tanto dentro como fuera del aula, patio exterior y salidas realizadas fuera del centro si se produjesen, con la autorización de las familias.
- Desarrollar las entrevistas tutoriales con las familias, informándoles de la evolución, maduración e integración de sus hijos/as.
- Informar a las familias de las incidencias diarias referidas a la atención asistencial de sus hijos/as.

Todo el personal educativo cuenta con la titulación legalmente exigible (Magisterio Infantil, Técnico Superior en Educación Infantil, o Técnico en Educación Infantil), así como titulación de euskera (PL1, PL2 o EGA o equivalente).



2.6.2 - PERSONAL NO DOCENTE

Las tareas de dirección son llevadas a cabo por la Psicóloga del centro y titular del mismo, Ruth Fernández Duque. Las funciones de la dirección son las siguientes:

- Ejercer la jefatura del personal adscrito al centro
- Realizar las tareas de coordinación del Equipo Educativo
- Coordinar y presidir las reuniones de personal
- Llevar a cabo la comunicación y responder de las actuaciones del centro ante la autoridad administrativa
- Impulsar medidas para la consecución de los objetivos educativos del presente PEC
- Establecer reuniones formales y mantener una comunicación con las familias
- Realizar las compras y aprovisionamiento del material necesario
- Velar para que las instalaciones se mantengan en el debido estado de orden, limpieza y seguridad
- Velar para que la convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa sea adecuada, positiva y armónica.

Así mismo esta persona como Psicóloga experta en Atención Temprana en estrecho contacto con las educadoras, ejercerá tareas de seguimiento, y valoración del desarrollo del alumnado, para poder detectar cuanto antes cualquier dificultad o retraso temporal o permanente y poder plantear acciones de intervención.

Tenemos también un convenio de prestación de servicios con una empresa que se encarga del catering/comida del centro.

3 - SEÑAS DE IDENTIDAD

3.1 - VISIÓN

La escuela infantil Txikileku quiere ser un centro de referencia en educación infantil de 0 a 3 años en Leioa y alrededores. Quiere ser la escuela infantil escogida y reconocida por su calidad humana, seguridad, y confort donde los niños se sientan como en su propia casa; y por ser una escuela innovadora en la metodología de las Inteligencias Múltiples y Estilos de Aprendizaje de Howard Gardner, donde los niños, con sus capacidades y potencial son los protagonistas de su propio aprendizaje.

3.2 - MISIÓN

Con el convencimiento de la importancia de la etapa de 0 a 3 años, la etapa de mayor plasticidad cerebral y de mayores aprendizajes de cara a la formación de la personalidad de los niños/as, nuestra misión es:

Ofrecer a los niños/as los mejores recursos humanos y materiales en un ambiente cálido, afectuoso y seguro que les aporte confianza para explorar, y aprender.



Ofrecer una educación integral de calidad con una metodología basada en la teoría de las Inteligencias Múltiples lo que nos permite ofrecer una atención personalizada teniendo en cuenta las capacidades de cada uno de los niños/as y siguiendo el ritmo, las necesidades y la forma de aprender de cada uno de ellos y con el objetivo de conseguir el desarrollo integral de los distintos tipos de inteligencia.

Ayudándoles a crecer sanos, con especial atención en el cuidado de sus necesidades básicas, su desarrollo afectivo-emocional, psicomotor, social e intelectual.

A través de actividades lúdicas, y un ambiente experiencial rico en estímulos.

En estrecho contacto con las familias.

IMAGEN DE LA ESCUELA: Somos una escuela amable, cercana, respetuosa, inclusiva, e innovadora. Donde los niños se sentirán como en casa. Donde ofrecer a los niños/as una rica variedad de propuestas que les ayuden a desarrollarse íntegramente. Con una metodología innovadora basada en las Inteligencias Múltiples.

IMAGEN DEL NIÑO/A. Defendemos una imagen del niño/a con capacidades y potencialidades propias, y con un ritmo de maduración propio e individual.

IMAGEN DEL EDUCADOR/A. Entendemos la imagen del educador/a como la de una persona cercana, cariñosa y amable cuya función es ser facilitador de recursos y potenciador de las capacidades propias de cada niño/a, dinamizador de procesos, y con una formación permanente que trabaja en equipo en el camino de la mejora continua.

3.3 - VALORES

Los valores que representan y definen a Txikileku son:

- Respeto a la individualidad del niño y a seguir su ritmo y estilo de aprendizaje. Queremos un centro que, estando atento a la singularidad de cada persona, asegure la igualdad de oportunidades y el apoyo específico necesario.
- De igual manera respeto del niño/a hacia sí mismo y hacia los demás.
- Inclusión, y respeto a la diversidad. Queremos un centro educativo que tenga como referente ético primordial el valor de la dignidad humana y que acepte a todas las personas, sea cual sea su condición, y las ayude a desarrollar al máximo sus capacidades.
- Cooperación, convivencia, participación no competitiva. Queremos un centro que guíe todas sus actuaciones desde el respeto a los derechos humanos y el principio de convivencia democrática.
- Coeducación. Queremos un centro que impulse las relaciones igualitarias y que eduque en el rechazo a toda forma de discriminación y violencia de género.
- Plurilingüismo. Queremos un centro que apueste por la formación de alumnos y alumnas plurilingües (castellano, euskera e inglés)
- Ilusión, entusiasmo y energía para llevar a cabo nuestra misión.

- Responsabilidad y compromiso.



Proyecto Educativo Escuela Infantil Txikileku

- Solidaridad.
- Afecto y cariño.
- Aprendizaje lúdico y experiencial.
- Desarrollo integral del alumnado.
- Educación Emocional.
- Innovación.
- Respeto por el medio ambiente.
- Trabajo en equipo.
- Comunicación y colaboración con las familias.

3.4 - METODOLOGÍA /LINEA PEDAGÓGICA

Nuestro objetivo principal es acompañar a los niños/as en esta etapa tan importante de su vida, ayudándoles a crecer sanos en las diferentes áreas de su desarrollo (afectivo-emocional, psicomotor, comunicación y lenguaje, social e intelectual).

Esto se llevará a cabo en un ambiente de AFECTO Y CARIÑO que les proporcione SEGURIDAD, para que adquieran CONFIANZA para EXPLORAR, priorizando la RELACION, COMUNICACIÓN e INTERACCION SOCIAL con los compañeros y las educadoras, organizando DIVERSIDAD DE EXPERIENCIAS, a través del JUEGO, y ACTIVIDADES LUDICAS y MULTISENSORIALES; y orientando a la FAMILIA, con la que estamos en contacto continuo.

Respetando la individualidad de cada niño. Cada niño consigue su patrón de desarrollo a su propio modo y ritmo; y la propia singularidad de cada niño es la que nos indica cómo ajustarnos a sus necesidades.

En esta etapa educativa los métodos de trabajo se basarán en el juego, la actividad, y las experiencias. Y se aplicarán en un ambiente de afecto y confianza para potenciar la autoestima e integración social de los alumnos/as.

Trabajamos siguiendo varios principios metodológicos:

Principio de actividad: la actividad del niño/a es el eje principal del proceso educativo, siendo ellos lo protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Principio de intuición: todo conocimiento se adquiere por la experiencia y la observación, observación que se estructurará en torno a la curiosidad, a la exploración y al conocimiento. Además la observación, siendo un proceso natural y espontáneo necesitará un ambiente rico en estímulos y experiencias, donde el educador pondrá al



alcance de los niños/as diversos instrumentos de análisis de la realidad que le ayuden y orienten en sus investigaciones.

Principio de individualización: Trabajamos teniendo en cuenta las características y necesidades de cada niño/a.

Principio de socialización: Los seres humanos somos sociales por naturaleza, necesitamos de los demás y eso nos ayuda a desarrollarnos plenamente, por lo que consideramos necesario estimular las relaciones interpersonales entre los niños/as.

Principio de significatividad: Contrario al aprendizaje memorístico. Los niños/as deben estar motivados para relacionar lo que aprenden con lo que ya saben, por lo que se tendrá en cuenta sus intereses, sus propuestas y motivaciones.

Principio de globalización: Los niños/as captan el mundo exterior como un todo indiferenciado, del que van diferenciando poco a poco cada uno de sus elementos.

Nuestra metodología pedagógica está basada en la **Teoría de las Inteligencias Múltiples y Estilos de Aprendizaje de Howard Gardner** (Scranton, Estados Unidos, 1943) es un psicólogo, pedagogo, investigador y profesor de la Universidad de Harvard. Los trabajos de investigación de Gardner sobre los procesos de aprendizaje en los niños, que acabarían propiciando cambios significativos en los modelos educativos, lo llevaron a la conclusión de que la inteligencia no se reduce a una sola. Siempre se había considerado la inteligencia como algo fijo que no cambia: tenemos un determinado cociente intelectual que nos acompañará desde que nacemos durante toda la vida. Hoy sabemos que esto no es así. La inteligencia se define como una "capacidad".

Al definir inteligencia como capacidad, se convierte en una destreza que se puede desarrollar

Existen hasta 8 tipos distintos de inteligencias: lingüística, lógico-matemática, espacial, musical, corporal-cinestésica, interpersonal, intrapersonal y naturalista
Cada persona posee un perfil determinado de inteligencias, es decir, posee un grado distinto en la intensidad de cada una de ellas. De esta manera sabemos qué capacidades son las más desarrolladas en un individuo y cuáles necesitan de más estímulo para alcanzar un buen desarrollo.

Observando el perfil de inteligencia de cada niño también se podrá determinar cuál es la manera en que éste podrá adquirir mejor comprensión de las cosas; por ejemplo, si un niño tiene más desarrollada la inteligencia espacial, se beneficiará si le facilitamos imágenes durante su aprendizaje. Es decir, cada niño tiene una manera distinta de aprender.

La cuestión es descubrir cómo aprende una persona, hay cosas que todos debemos aprender, pero no hay ninguna razón para que las aprendamos de la misma manera

Saber que no todos aprenden de la misma manera ni al mismo tiempo, es fundamental para una educación de calidad

La Teoría de las inteligencias múltiples plantea la existencia de ocho formas distintas para aprender. De este modo, los individuos son capaces de conocer el mundo por medio del lenguaje, del análisis lógico-matemático, de la representación espacial, del



pensamiento musical, del uso del cuerpo para resolver problemas o hacer cosas, de una comprensión de los demás individuos y de nosotros, así como del contacto con el medio que los rodea.

Nuestro objetivo es que la educación desde la más temprana edad, apunte al desarrollo integral de las ocho inteligencias

Educación Infantil es una de las etapas más importantes en la educación. La etapa que va de los 0 a los 3 años, y se extiende hasta los 6 años es la etapa de mayor plasticidad o permeabilidad cerebral de cara a los aprendizajes. Por esto esta etapa de la vida se considera una oportunidad única e irrepetible, y que merece la pena aprovechar. Estos primeros años de vida son privilegiados, porque en el cerebro todo está dispuesto para comenzar a desarrollarse en todo su potencial. Es increíble la cantidad de cambios que suceden a nivel cerebral durante este periodo de tiempo. El cerebro cambia, crece y se desarrolla con su uso, por eso es necesario ayudarle a crecer.

Los seis primeros años de vida del ser humano son fundamentales para el desarrollo de sus inteligencias

Para que este desarrollo alcance toda su potencialidad y multiplique su poder de conexión necesita una gimnasia, denominada “estímulos”. La importancia de los estímulos es muy grande, pero no lo es menos una alimentación equilibrada, un ambiente tranquilo, una grata compañía y el respeto por el sueño infantil.

Trabajaremos el estímulo de estas 8 inteligencias a través del juego

Entendemos el juego como un estímulo para el crecimiento. En los juegos no sólo hay una parte lúdica, sino también un contenido pedagógico, es decir, los juegos se desarrollan con la intención de provocar un aprendizaje significativo, estimular la construcción de un nuevo conocimiento y suscitar el desarrollo de una habilidad.

Son muchas las investigaciones y estudios sobre la mente humana en las que se pone de manifiesto las diferentes formas en que ésta puede ser estimulada progresivamente a través de juegos sencillos.

3.5 - EVALUACIÓN

Entendemos la evaluación como una reflexión activa de la realidad educativa, que nos permite recoger información que será utilizada para la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es un proceso continuo sistemático y flexible orientado a seguir la evolución de los procesos de desarrollo de los niños/as y a la toma de decisiones necesarias para adecuar el diseño y desarrollo de nuestra acción educativa a las necesidades y logros detectados en los niños/as en sus procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje debe ser:

Global: referida al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales.

Continua: Es un proceso continuo, no aislado.

Formativa: Su finalidad es definir qué factores favorecen o dificultan que los niños/as logren sus metas deseadas de forma que podamos introducir las modificaciones oportunas.



Preventiva: Nos permite realizar sobre la marcha los ajustes oportunos para llegar a los objetivos deseados.

Las principales **técnicas de evaluación** que utilizaremos son la observación, la interrelación con los niños/as, las entrevistas con las familias y la autoevaluación.

Entrevista con la familia: Antes de la escolarización nos reunimos con la familia para obtener datos personales del niño y de la familia, aspectos médicos significativos, hábitos del niño/a, etc.

Evaluación inicial: Cuando el niño/a comienza en el centro, mediante la observación y la interrelación con el niño/a obtenemos información del nivel madurativo del niño/a, sus capacidades, actitudes. Es necesario evaluar los conocimientos y experiencias previas de los niños/as para construir sobre ellos aprendizajes significativos.

Contacto diario con las familias: Durante los momentos de entrada y salida de los niños/as, las educadoras mantienen unos momentos de conversación para intercambiar informaciones rutinarias o de interés. Así mismo esta información también consta en la agenda escolar y este contacto con las familias también lo mantendremos a través de una aplicación móvil.

Tutorías: Entrevistas con la familia durante el curso (a petición de la tutora o de la familia).

Informes trimestrales: Al final de cada trimestre se entrega a cada niño/a un informe con la evaluación de los objetivos planteados

El resumen de escolaridad: Al finalizar el ciclo, la educadora recoge los datos más relevantes de esta etapa de escolarización del niño/a. Este documento puede ser solicitado por el centro al que acuda el niño/a una vez terminado el Primer Ciclo de Educación Infantil.

Además de la evaluación personal de cada niño/a también evaluamos todo aquello que puede influir en el proceso de aprendizaje, como por ejemplo, el proceso de enseñanza, la labor de las educadoras, la Programación Didáctica, los recursos materiales y humanos utilizados y la organización del tiempo y del espacio. También será importante tener en cuenta los hábitos o valores que más han interiorizado los niños/as, las actividades que han tenido más éxito, los materiales más útiles, la adecuación de los objetivos y contenidos seleccionados...

3.6 - ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La inclusión y el respeto a la diversidad es uno de los valores que nos define. Somos un centro educativo que tiene como referente ético primordial el valor de la dignidad humana y que acepta a todas las personas, sea cual sea su condición (diversidad lingüística, diversidad cultural, de capacidades, de orientación sexual, de género, y de medios socioeconómicos). Garantizamos una educación de calidad con igualdad de oportunidades, justa y equitativa para todos/as. Garantizamos la atención personalizada de todos los alumnos/as en función de sus procesos madurativos, intereses, ritmos y



estilos de aprendizaje. En cuanto a los alumnos/as con necesidades educativas especiales, somos una escuela inclusiva y nuestro proyecto curricular es flexible para ajustarlo a las características, ritmos de aprendizaje y singularidades de cada niño/a. Contamos además en la escuela con una psicóloga especializada en infancia y Atención Temprana con la sensibilidad y formación adecuada para orientar las diferentes actuaciones que fueran necesarias.

3.7 - MODALIDAD LINGÜÍSTICA / TRILINGÜISMO

El Departamento de Educación, en el contexto del Marco de Referencia Europeo para las lenguas, adopta las medidas oportunas tendentes a la consolidación de un sistema educativo bilingüe, para conseguir la competencia comunicativa en las dos lenguas oficiales del País Vasco. A tal fin Txikileku incorpora el euskera y el castellano para conseguir una capacitación del alumnado que les inicie en las destrezas de comprensión y expresión oral y escrita, en las dos lenguas.

Siendo uno de los objetivos del sistema educativo contribuir de la manera más eficaz posible a una situación de equilibrio e igualdad en el uso de las dos lenguas oficiales, y teniendo en cuenta la situación de desequilibrio y de inferioridad en el uso social del euskera con respecto al castellano, se impulsará el uso del euskera como vehículo de expresión normal en todas las actividades del centro, en todo caso adaptándonos a las condiciones sociolingüísticas del alumnado y de su entorno.

Para avanzar hacia el objetivo de conseguir alumnos/as plurilingües; Txikileku se presenta como un centro trilingüe; iniciando al alumnado en el aprendizaje y utilización de una lengua extranjera (inglés); implantando medidas de aprendizaje del inglés a través de ciertas actividades, canciones, juegos, etc.

3.8 - COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

Acompañamos a las familias en la educación de sus hijos/as y cuidamos de forma especial los momentos de relación con ellas procurando escuchar y comprender sus sentimientos, sus intereses, su situación particular, siempre desde la confianza y respeto mutuos.

Las vías de comunicación con las familias son:

- Primera entrevista individual: Antes de comenzar el curso la dirección del centro se reúne con la familia de cada niño/a con el fin de facilitarles información relacionada con el centro y su funcionamiento y obtener de ellos información destacada de la evolución del niño/a durante el embarazo y nacimiento hasta el momento actual, hábitos etc., así como conocer los motivos y las expectativas de la familia sobre la escolarización del niño/a.
- Momentos de intercambio de información diaria tanto a la entrada como a la salida de la escuela. Las educadoras mantienen unos minutos de diálogo con las familias para comunicarles aspectos o detalles del día que se consideren



- convenientes. Este encuentro se produce en la recepción del centro donde las familias esperan a que la educadora recoja o entregue a sus hijos/as.
- La agenda diaria: En la agenda escolar que diariamente traen en la mochila, se informará a las familias acerca de aspectos cotidianos (comida, deposiciones, descanso, o cualquier otra información de interés).
 - APP (aplicación móvil): Las familias tendrán acceso a una aplicación a través de la cual, y desde un dispositivo móvil podremos estar en contacto, recibirán circulares, noticias, publicaciones de interés y mensajes incluyendo fotografías y vídeos de sus hijos/as durante su estancia en el centro.
 - Tutorías individuales: Al menos una vez en el curso, las tutoras se reúnen con la familia de cada niño/a para darles a conocer los objetivos planteados, las actividades programadas y hablar de la adaptación, integración y evolución del niño/a o cualquier otro aspecto de interés. Y siempre y cuando lo soliciten las familias para cuestiones relevantes.
 - Charlas de la escuela de padres: Ofrecemos a las familias la posibilidad de participar en charlas sobre temas que les resulten de interés.
 - Celebraciones especiales: A lo largo del curso habrá ciertos momentos en los que invitamos a las familias a participar en celebraciones que hagamos en el centro (Navidad, carnaval...)

4 – DESARROLLO CURRICULAR (ÁMBITOS DE EXPERIENCIA, COMPETENCIAS, OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN)

En esta primera etapa del desarrollo infantil, el planteamiento educativo está ligado a las experiencias que viven el niño/a y en consecuencia, las propuestas educativas se estructuran en **ámbitos de experiencia**. A través de los siguientes ámbitos de experiencia, “Construcción de la propia identidad y del medio físico y social” y “Construcción de la propia identidad y de la comunicación y representación”, el niño/a va alcanzando el nivel de logro de las competencias básicas transversales y disciplinares que corresponde a la Educación Infantil.

En el ámbito de la **“Construcción de la propia identidad y conocimiento del medio físico y social”** se aglutinan los aspectos del desarrollo infantil ligados al conocimiento de uno mismo, la formación de su autoimagen, la construcción de la identidad personal, y el desarrollo de la autonomía; que se desarrollan en interacción con el entorno físico y social, mediante el juego y la exploración. De esta forma *el niño/a se conoce a sí mismo, conoce a los demás y descubre la realidad que le rodea.*

El ámbito de la **“Construcción de la propia identidad y comunicación y representación”** incluye las diferentes formas de comunicación y representación vinculadas a la propia identidad que hacen posible la interpretación de la realidad y la comunicación con el medio físico y social a través de la *expresión de sentimientos, necesidades y vivencias e interacciones con las demás personas.*

La etapa de la Educación Infantil tiene como objetivo despertar el desarrollo de las competencias básicas, que ha de desarrollar cada persona en etapas posteriores a lo largo de la vida.



Las **competencias básicas** son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales.

Pueden ser transversales o disciplinares.

Son **competencias básicas transversales** aquellas que se precisan para resolver problemas de forma eficaz en todos los ámbitos y situaciones de la vida.

Son las siguientes:

- Competencia para la comunicación verbal, no verbal y digital.
- Competencia para aprender a aprender y para pensar.
- Competencia para convivir.
- Competencia para la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- Competencia para aprender a ser.

Son **competencias básicas disciplinares** aquellas que se precisan para resolver de forma eficaz problemas relacionados con los ámbitos y situaciones de la vida que requieren la movilización de recursos específicos relacionados con alguno de los ámbitos de experiencia.

Son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística y literaria.
- Competencia matemática.
- Competencia científica.
- Competencia tecnológica.
- Competencia social y cívica.
- Competencia artística.
- Competencia motriz.

Bajo este enfoque de la pedagogía por competencias el objetivo no es transmitir informaciones y conocimientos, sino provocar el desarrollo de las competencias básicas.

Para ello se propondrán actividades focalizadas en situaciones reales, vinculando el conocimiento a las situaciones de la vida cotidiana; implicando al niño/a en procesos de búsqueda, experimentación, exploración, reflexión, comunicación... con el acompañamiento de la educadora, cuya función es acompañar, diseñar, planificar, organizar, estimular, evaluar y reconducir estos procesos.

En esta edad el juego y la experimentación son el eje y el motor del proceso de desarrollo y aprendizaje.



Los **objetivos generales** de la Escuela Infantil Txikileku son:

- Satisfacer las necesidades físicas, afectivas y educativas de los niños/as a nuestro cargo, prestándoles la atención y el cuidado que necesitan, contribuyendo a su desarrollo integral y armónico, y a su socialización a través del afecto, en un ambiente seguro y agradable, prestando un trato individualizado y respetando sus ritmos, tendentes a la consecución progresiva de la propia autonomía.
- Facilitar a las familias la conciliación de la vida familiar y laboral, cooperando con ellas en el cuidado, atención y educación, ofreciéndoles un horario amplio y un calendario de funcionamiento adaptado al lectivo, implicándolas en el funcionamiento de la Escuela Infantil para que exista una continuidad en las vivencias y las rutinas del niño/a.

A continuación, teniendo en cuenta los dos ámbitos de experiencia a los que hemos hecho referencia, expongo los **objetivos educativos** planteados, así como los **contenidos** que se llevarán a cabo para conseguirlos y **los criterios de evaluación** de cada uno de estos objetivos.

CONSTRUCCIÓN DE LA PROPIA IDENTIDAD Y CONOCIMIENTO DEL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL

OBJETIVOS DE ÁMBITO

- Reconocerse como persona diferenciada de las demás y formarse una imagen equilibrada y positiva de sí misma, para construir su propia identidad.
- Progresar en el control del cuerpo, desarrollar la percepción sensorial, ajustar el tono, el equilibrio y la coordinación del movimiento a las características del contexto para descubrir sus posibilidades y limitaciones de acción.
- Progresar en el desarrollo de actitudes relacionadas con el bienestar emocional y físicos (regulación de ritmos biológicos, movimiento, juego, exploración, alimentación, higiene y seguridad) para afianzar su seguridad afectiva y disfrutar de situaciones cotidianas.
- Desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración para autorregular su comportamiento y adaptarlo a las necesidades propias y ajenas, así como evitar actitudes de sumisión o dominio.
- Tomar la iniciativa, planificar y secuenciar la propia acción para resolver tareas sencillas o problemas y aumentar el sentimiento de autoconfianza; aceptar las pequeñas frustraciones, manifestar una actitud tendente a superar las dificultades que se plantean, así como buscar en los otros la colaboración necesaria.
- Observar y explorar de forma activa su entorno físico y social, así como mostrar interés por su conocimiento, para desarrollar en sentido de pertenencia al mismo y desenvolverse en él con cierta seguridad y autonomía.
- Interiorizar progresivamente las pautas básicas de comportamiento social y ajustar su conducta a ellas para relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria.



Proyecto Educativo Escuela Infantil Txikileku

- Identificar atributos de elementos y colecciones; establecer relaciones de agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación para desarrollar el pensamiento científico.
- Investigar y experimentar el medio físico e identificar las características de algunos de sus elementos para desarrollar la capacidad de actuar, producir transformaciones en ellos y desarrollar actitudes de interés y respeto.
- Interiorizar progresivamente las pautas básicas de comportamiento social y ajustar su conducta a ellas para relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria.
- Conocer y participar en fiestas, tradiciones y costumbres propias y presentes en el entorno para disfrutarlas y valorarlas como señas de identidad.

CONTENIDOS

BLOQUE 1: CONSTRUCCIÓN DE LA PROPIA IDENTIDAD

- Exploración, progresivo reconocimiento e identificación de algunas de algunas de las características y posibilidades del propio cuerpo y de las de los demás.
- Construcción progresiva y aceptación de su imagen corporal y de la propia identidad.
- Manifestación, identificación e inicio de la regulación de sentimientos, emociones, necesidades básicas e intereses propios y ajenos. Aceptación y progresiva búsqueda de ayuda.
- Adopción de estrategias que garanticen su propia seguridad afectiva (búsqueda de la mirada del adulto de referencia, demanda de contacto afectivo....).
- Progresiva confianza en las propias posibilidades motrices. Iniciativa en la acción y curiosidad por aprender nuevas habilidades.
- Iniciación en la coordinación y control de las habilidades manipulativas de carácter fino.
- Iniciación al control y adaptación del tono del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción, de la situación y del espacio.
- Adaptación progresiva de los ritmos biológicos propios a secuencias socializadas de la vida cotidiana.
- Interés por colaborar en la realización de las tareas de la vida cotidiana (higiene, vestirse y desvestirse, recoger juguetes, escuchar relatos...) y de juego.
- Confianza en las propias posibilidades para resolver con ayuda tareas y superar dificultades cotidianas.

BLOQUE 2: INTERACCIÓN CON EL MEDIO SOCIAL

- Identificación y diferenciación de los primeros grupos sociales de pertenencia (familia y escuela).
- Búsqueda y establecimiento de vínculos afectivos tanto con personas adultas como con niños y niñas del entorno escolar. Iniciación de actitudes de empatía.



- Observación de las características y funciones de su entorno social próximo.
- Iniciación en la adquisición de pautas elementales de interacción social (esperar su turno, compartir a la persona adulta, los espacios, materiales...) incorporando algunas normas de convivencia.
- Participación e iniciativa en juegos y asunción progresiva de pequeñas responsabilidades en la vida cotidiana.
- Iniciación en actividades de juego simbólico para acercarse a la comprensión de su entorno social más próximo.
- Interés por las manifestaciones culturales de su entorno social más próximo.

BLOQUE 3: INTERACCIÓN CON EL MEDIO FÍSICO Y NATURAL

- Observación y exploración de los espacios y manipulación de los objetos presentes en ellos mediante los sentidos y las acciones (dejar caer, golpear, recoger, arrastrar, vaciar, abrir...)
- Utilización del juego en la exploración del entorno físico.
- Interés por observar elementos y fenómenos naturales. Iniciación en la identificación de algunas de sus características.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Mostrar un conocimiento progresivamente ajustado de su esquema corporal tomando conciencia de las propias sensaciones y percepciones.
 - Reconoce y ubica las diferentes partes del cuerpo.
 - Reconoce las sensaciones de dolor, hambre y sueño y las comunica.
- Dar muestras de mejora en sus destrezas motoras y habilidades manipulativas manifestando confianza en sus posibilidades.
 - Controla progresivamente el propio cuerpo tanto en movimiento como en reposo.
 - Avanza progresivamente en la adquisición de nuevas destrezas.
 - Muestra iniciativa para emprender nuevas acciones y disfruta de sus procesos.
- Participar en juegos, regulando progresivamente la expresión de sentimientos y emociones.
 - Participa activamente en distintos tipos de juegos.
 - Progresa en la aceptación de las normas que rigen algunos juegos sencillos.
 - Se muestra sensible hacia los estados de ánimo, intereses y preferencias de los demás.
 - Evita progresivamente actitudes de sumisión y dominio.
- Resolver, con progresiva autonomía, problemas sencillos relacionados con la vida cotidiana.
 - Utiliza adecuadamente y con progresiva autonomía los espacios, materiales e instrumentos en las actividades de la vida cotidiana.



- Muestra iniciativa para emprender nuevas acciones y disfruta de sus progresos.
- Utiliza progresivamente estrategias adecuadas para canalizar situaciones de frustración.
- Planifica con ayuda del adulto, secuencias de actividades sencillas para dar respuesta a pequeños problemas de la vida cotidiana.
- Mostrar curiosidad por el descubrimiento del entorno por medio de la observación, manipulación y exploración de sus elementos.
 - Identifica y discrimina algunas propiedades y atributos de objetos físicos presentes en el entorno.
 - Establece relaciones entre las cualidades de los objetos (forma, color, tamaño).
 - Realiza hipótesis sobre el comportamiento de ciertos elementos y materiales.
- Orientarse y ubicarse en los espacios en los que habitualmente se desenvuelve, usando de forma apropiada las nociones espaciales básicas.
 - Realiza con cierta autonomía recorridos y actividades en espacios habituales.
- Identificar y anticipar la sucesión temporal de actividades cotidianas y acontecimientos sociales.
 - Anticipa las rutinas que organizan la actividad escolar.
- Mostrar curiosidad por conocer el medio social participando de forma activa en los grupos sociales de referencia.
 - Participa en interacciones sociales respetando algunas de las normas de cortesía (saludar, mirar al que habla, esperar el turno...).
 - Participa en actividades de tradición cultural diversa e identifica algunas de las características que las definen.
 - Identifica las características

CONSTRUCCIÓN DE LA PROPIA IDENTIDAD Y DE LA COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

OBJETIVOS DE ÁMBITO

- Identificar y tomar conciencia de emociones, sentimientos y necesidades, para expresarlas con intención comunicativa y progresivamente ir tomando en cuenta las de las demás personas.
- Apropiarse progresivamente de los diferentes lenguajes para representar y expresar sus necesidades, sentimientos y experiencias de la realidad personal, física y social.
- Experimentar, mostrar interés y utilizar los lenguajes corporal, plástico y musical para representar situaciones, vivencias, necesidades y elementos del entorno, así como para provocar efectos estéticos y disfrutar.
- Utilizar la lengua como instrumento de comunicación para representar ideas y sentimientos.



- Comprender mensajes de otros niños y niñas y personas adultas para interpretar las intenciones comunicativas.
- Utilizar y valorar progresivamente la lengua oral para regular la conducta personal y la convivencia.
- Comprender, recitar, contar y recrear algunos textos literarios de tradición cultural para desarrollar actitudes de interés, valoración y disfrute hacia ellos.
- Participar de manera lúdica, creativa y experimental en producciones artísticas para desarrollar sus posibilidades comunicativas e iniciarse en la comprensión del hecho cultural.
- Iniciarse en la comprensión y uso oral de una lengua extranjera para participar en situaciones habituales del aula.

CONTENIDOS

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN VERBAL

- Desarrollo progresivo de la comprensión y expresión de la lengua oral para comunicar necesidades y emociones, evocar experiencias y como medio para regular la propia conducta.
- Descubrimiento y experimentación de la voz.
- Reconocimiento y progresiva utilización de señales extralingüísticas (gesticulación, expresión facial) para reforzar el significado de la comunicación.
- Interés e iniciativa por la expresión oral y el desarrollo de producciones lingüísticas propias.
- Iniciación en el uso de las normas básicas que rigen el intercambio comunicativo (escuchar, mirar a quien habla, esperar su turno...).
- Interés e iniciativa por manipular textos escritos en diferentes soportes (cuentos, revistas, carteles...).
- Atención e interés por la escucha y evocación de textos diversos: cuentos, poesías, canciones, rimas, adivinanzas, descripciones...

BLOQUE 2: LENGUAJE CORPORAL

- Exploración, descubrimiento y utilización de las posibilidades comunicativas del propio cuerpo como recurso expresivo: movimiento, llanto, sonrisa, grito, tono, expresividad, gesto.
- Desarrollo en las primeras nociones espaciales, rítmicas y temporales a través del movimiento.
- Interés por participar en actividades de dramatización, imitación, danza y otros juegos de expresión corporal.

BLOQUE 3: LENGUAJE MATEMÁTICO

- Establecer correspondencias entre elementos y colecciones e iniciación en la cuantificación no numérica (muchos, pocos, algunos...).



Proyecto Educativo Escuela Infantil Txikileku

- Orientación en los espacios habituales y verbalización de algunas nociones espaciales para explicar la ubicación de sí mismo y/o de los objetos.
- Toma de conciencia de la sucesión temporal de las actividades cotidianas y anticipación de acciones y rutinas.

BLOQUE 4: OTRAS FORMAS DE COMUNICACIÓN ARTÍSTICA

- Exploración sensorial y utilización de diversos materiales e instrumentos. Descubrimiento de algunas características de los mismos.
- Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales.
- Iniciación en la discriminación auditiva de algunos sonidos y contrastes: ruido-silencio, largo-corto, fuerte- suave.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Participar en situaciones comunicativas.
 - Es capaz de mantener la atención durante periodos cada vez más prolongados en situaciones comunicativas.
 - Comprende las intenciones comunicativas del adulto en situaciones cotidianas.
 - Participa en situaciones de uso de lengua extranjera en el aula.
 - Escucha con atención y respeto lo que expresan otros interlocutores.
- Reconocer, expresar y regular progresivamente por medio de diferentes lenguajes sensaciones, emociones, necesidades y deseos.
 - Identifica y progresa en la diferenciación de los propios sentimientos y emociones.
 - Pide ayuda para satisfacer sus necesidades y deseos.
 - Se vale de distintas estrategias comunicativas (verbales, corporales, musicales...) para expresar sus necesidades, emociones, vivencias, sensaciones o deseos.
 - Establece progresivamente relaciones entre los estados de ánimo, sus motivos y consecuencias.
 - Progresa en la producción de respuestas cada vez más ajustadas y ampliar en la expresión de necesidades, sensaciones o deseos.
- Utilizar progresivamente la lengua oral en las interacciones con sus iguales y adultos, mostrando actitud de escucha atenta y respetuosa.
 - Utiliza el lenguaje oral para comunicarse en diferentes situaciones y con diversos interlocutores.
 - Escucha y comprende distintos tipos de textos orales (mensajes, relatos, explicaciones...).
 - Participa en actividades relacionadas con el lenguaje oral: resolución de adivinanzas, recitación de poesías, anticipación del final de un cuento.
- Utilizar diferentes estrategias matemáticas ligadas a la comprensión del mundo que le rodea.



- Realiza clasificaciones y seriaciones con elementos presentes en el entorno.
- Utiliza progresivamente cuantificadores referidos a materias continuas (mucho, poco...).
- Se inicia en el uso del calendario como instrumento de representación y medición temporal.
- Mostrar interés y participar en situaciones de lectura que se proponen en el aula.
 - Participa en las propuestas de lectura que surgen en el aula.
 - Usa de forma progresivamente más autónoma distintos soportes de la lengua escrita.
- Expresarse utilizando medios materiales propios de diferentes lenguajes artísticos, mostrando interés por explorar sus posibilidades.
 - Experimenta y explora las posibilidades expresivas de diferentes materiales, instrumentos y técnicas propias del lenguaje plástico, musical y corporal.
 - Participa en actividades musicales, de expresión corporal y de expresión plástica.
 - Muestra atención e interés ante manifestaciones culturales diversas y hacia las producciones de los demás.

5 – PLAN DE CONVIVENCIA

5.1 - REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO

Este reglamento pretende plasmar las normas que obligan a los diferentes agentes de nuestra Escuela Infantil y que rigen sus relaciones, así como garantizar sus derechos y el ejercicio de los mismos.

5.1.1 - Derechos y deberes de los usuarios/as de la Escuela Infantil

DERECHOS

Los niños/as y sus familias tienen los siguientes derechos:

- Derecho a que los niños/as sean tratados con igualdad y no sean discriminados por su raza, sexo, nacionalidad, creencia o por tener necesidades educativas especiales.
- Ser atendidos/as en sus necesidades físicas y afectivas.
- Recibir una educación adaptada a su edad y su grado de madurez.
- Disfrutar de un ambiente sano y seguro.
- Ser atendidos/as en caso de accidente.
- A que las familias sean tratadas con el debido respeto y consideración.
- A que las familias sean informadas de las incidencias ocurridas durante la jornada y a ser avisadas con la mayor brevedad en caso de accidente o síntomas de enfermedad.
- A que las familias conozcan la programación educativa de sus hijos/as.
- A participar en todas las actividades del centro específicamente programadas para ellos/as.



DEBERES

- Respetar las normas generales de organización y funcionamiento
- Respetar los horarios de entrada y salida, así como aquellos que se establezcan para las distintas actividades eventuales.
- Aportar los enseres personales y la documentación requerida.
- Traer a los niños/as con la debida higiene, ropa cómoda y adecuada que facilite su aseo, sus movimientos y su autonomía, evitando zapatos/zapatillas de cordones y petos.
- Evitar que los niños/as acudan al centro con objetos pequeños (adornos de pelo...) o de valor (joyas...) o cualquier otro que constituya un peligro para ellos/as o para sus compañeros/as.
- Comunicar a la escuela las enfermedades o alergias que padezcan sus hijos/as.
- Los padres o tutores legales deben estar localizables durante la jornada escolar.
- Informar a las educadoras de las incidencias diarias que puedan afectar al niño/a durante su estancia en la escuela.
- Recoger al niño/a con la mayor brevedad posible en caso de que enfermase durante su estancia en la escuela.
- Abstenerse de asistir a la escuela cuando padezcan fiebre o enfermedad contagiosa.

5.1.2 - Derechos y deberes del personal educativo y de servicios

DERECHOS

- Derecho a que sean respetados sus derechos laborales que les otorga la legislación vigente.
- Derecho a disponer de los medios y materiales necesarios para el desempeño de sus tareas.
- Derecho a ser tratado con el debido respeto y consideración.
- Derecho a ser tratado en igualdad y sean respetadas sus opiniones y creencias, y a no ser discriminado por su sexo, nacionalidad o creencia.
- Derecho a decidir las intervenciones y actividades educativas que debe efectuar para llevar a cabo los objetivos marcados en el proyecto curricular del centro.

DEBERES

- Deber de respetar las opiniones y creencias de los demás miembros de la comunidad educativa, y no discriminar a ninguna persona por su sexo, nacionalidad o creencia.
- Deber de atender en las mejores condiciones higiénico-sanitarias a los niños/as a su cargo.
- Deber de atender a los niños/as a su cargo en sus necesidades físicas y afectivas en un ambiente seguro y sano, educándoles según su edad y grado de madurez.
- Deber de controlar la asistencia diaria de los niños/as a su cargo.



- Deber de informar a las familias de los niños/as de las incidencias diarias relevantes que afecten al niño/a durante su estancia en la escuela.

5.2 - NORMAS DE CONVIVENCIA

- No se acepta la asistencia del niño/a con síntomas evidentes de fiebre, y/o enfermedades contagiosas (vómitos, diarrea persistente, piojos, conjuntivitis, otitis, infecciones varias, erupciones en la piel...)
- Cuando un niño/a presente un problema sanitario que requiera medicación durante las horas de estancia en la escuela; su padre/madre lo comunicará al centro mediante la presentación del correspondiente *certificado médico* en el que conste el problema sanitario y la dosis necesaria.
En caso de que no se cumpla lo anteriormente señalada NO se administrará ningún medicamento.
- Si se trata de fiebre que se presenta estando en el centro, se avisará a los padres o tutores que previamente habrán firmado una autorización para administrar el antitérmico y la dosis correspondiente a la edad del niño.
- Quienes quieran desayunar en la escuela, el desayuno se suministrará entre las 7:30 y las 8:30
- Se informará a las familias de las incidencias diarias a través de la agenda escolar que deberán llevar y traer a diario a la escuela.